## CARABINEROS DE CHILE 11°, Com. Lo Espejo RETEN LO SIERRA



OBJ : Remite copias de partes que indica.-

REF: Partes No. 651, 663, al Quinto Juzgado del Crimen de San Miguel.

NRO : 1300 /

LO ESPEJO, 20 de diciembre de 1988.

DE : RETEN DE CARABINEROS " LO SIERRA" .-

A : PROCURADOR GENERAL DE LA REPULBLICA.-

## CIUDAD:

l.— En cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad, adjunto se remiten a esa Oficina, las copias de partes No. 651 y 663, al Quinto Juzgado del Crimen, por artefacto explosivos.

2.— Es todo cuanto se remite.

Ant.\_\_\_/

ALEARDO A. CARRASCO CALUPI Soto. Iro. de Carabineros JEFE DE RETEN

1º HGRESO & 6 S	FECHA 27.17.88
IESTINO: C CC	(R.S.J).
PROVIDENCIA: Have	use pear to 2.5.7.
	_

( Da cuenta de daños a poste del alumbra-CARABINEROS DE CHILA do público, por artefacto explosivo. ) 11ª Com. Lo Espejo RETEN LO SIERRA LO ESPEJO, 14 de Diciembre de 1988.-AL QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN DE SAN MIGUEL .-Parte Nro. 663.- / CIUDAD .-Doy cuenta a US., que hoy, a las 23:00 horas, el Cabo 2do. Regino Muñoz Bravo y Carabinero Mario Romero Contreras, a cargo del Furgón Z-195 de dotación de este Destacamento y de servicio de segundo patrullaje en la Población, se - constituyeron en Camino Lo Sierra con Carretera Nueva San Martín, Lo Espejo, donde momentos antes individuos desconocidos, hicieron detonar un artefacto explosivo en un poste de cemento ubicado al costado Norte del Camino Lo Sierra, del tendido eléctrico del alumbrado público, ocasionándo daños de poca consideración en su base, los que serán avaluados ante ese Tribunal. No hubo lesionados, ni daños en los in muebles advacentes. Testigos del hecho no hubo. Al lugar concurrió personal especializado de Carabineros, de dotación del Grupo Operaciones Policiales Especiales, a cargo del Teniente Sr. Cristian Letelier Ramirez, el cual determino que el artefacto estaba compuesto de 500 gramos amfo, detonador mecánico, mecha lenta, vía fuego. Quedó citado ante ese Juzgado, un Re - presentante Legal de Chilectra Metropolitana, para la audiencia del día 21 del actual, a las 09:00 horas.-RICARDO A. CARRASCO CALUPI .....Bo. Sgto. Iro. de Carabineros JEFE DE RETEN .-RUBEN ENRIQUE BARROS DIAZ Capitán de Carabineros COMISARIO SUBROGANTE. SANTIA

140000 - POCODO -05x00000

11. Com. Lo Espejo
RETEN LO SIERRA

( Da cuenta de lesiones de carácter menos grave ocasionadas por artefacto incen diario.- )

LO ESPEJO, 08 de Diciembre de 1988.-

Parte Nro. 651.- /

AL QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN DE SAN MIGUEL.-

## CIUDAD .-

Doy cuenta a US., que hoy, a las 16:30 - horas, se presentó a este Destacamento, SERGIO ARMANDO CORONADO - ARROYO, 34 años, Natural de Loncoche, Nacido el 03-10-954, casado, chileno, chofer, estudios medios, cédula de identidad Nro. 7.076.7 Ol-5 Nacional, domiciliado en el Pasaje 4, casa Nro. 4839 Villa - Jaime Eyzaguirre, Comuna de Macul y expuso:

Que, el día de hoy, a las 15:40 horas, — aproximadamente, en circunstancias que conducía el Bus patente B-K 87.48 de Santiago, del recorrido Pedro de Valdivia Pudahuel, porcalle Gil de Castro en dirección al Oriente, al llegar frente al — Nro. 03416 Población Villa Nueva Lo Espejo, fue alertado por la — pasajera de dicho vehículo, MARIA PALACIOS LEIVA, 40 años, casada, chilena, labores de casa, estudios básicos, cédula de identidad — Nro. 6.193.392-1 Nacional, domiciliada en calle Managua Nro. 6631 Población José María Caro, Comuna de La Cisterna, que dos indivi — duos desconocidos, que viajaban como pasajeros en el Bus y habían descendido momentos antes de éste cuando se detuvo en un paradero para locomoción colectiva, ubicado en Avenida Central con el Pasaje Pegaso, Población Lo Sierra "B", habían dejado una caja de zapatos forrada en papel de material plástico, esobre el asiento trasero — costado izquierdo, ante lo cual procedió a detener la máquina y — concurrir hasta dicho lugar, donde pudo constatar que efectivamente había un paquete, tomandolo con ambas manos para ser lanzado fuera de dicho vehículo por la puerta trasera costado derecho que se encontraba abierta, el que hizo explosión, a raíz de lo anterior el menor MARCELO NAVARRO PALACIOS, 9 años, estudiante, domiciliado en calle Managua Nro. 6768 Población José María Caro, quien viajaba — en compañía de su tia María Palacios Leiva, resultó con quemadura tipo A y B emicara derecha y cuero cabelludo de carácter menos — grave, según pronóstico del médico de turno del Hospital de Carabineros, donde fue atendido y enviado a su domicilio, hasta donde — fue trasladado por sus familiares en un vehículo particular.

El conductor antes mencionado, no resultó

lesionado.

El Bus no resultó con daños.

Al lugar concurrió personal especializado de Carabineros, de dotación del Grupo Operaciones Policiales Especiales, a cargo del Teniente Sr. Gonzálo Sepúlveda Sánchez, el cual manifestó que el artefacto se trataba de incendiario compuesto por material químico consistente en una caja de zapatos con un litro de combustible activado con acido sulfórico y mecha incendiaria.

El recurrente conjuntamente con la tes tigo, el menor y el padre de éste, <u>VICTOR MIGUEL NAVARRO SOTO</u>, 45
años, mismo domicilio, quedaron citados para comparecer ante ese Tribunal, a la audiencia del día 13 del actuala a las 09:00 horas.-

 RICARDO A. CARRASCO CALUPI Sgt9. lro. de Carabineros JEFE DE RETEN.-

EDUARDO L. PRELLER TRINCADO Mayor de Carabineros COMISARIO.-

140000 - 800000 - Ochown